



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

RESOLUCIÓN N° **079**

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 15 MAR 2021

VISTO:

El Documento DE-0485-01702566-9 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que en las actuaciones de referencia la Dirección de Cementerio solicita se exima al Pbro. Axel ARGUINCHONA (Código N° 15.596) del registro de ingreso y egreso a esta Administración Municipal, establecido por Decreto D.M.M. N° 02026/10, atento a los horarios especiales que el mismo desarrolla en esa dependencia.

Que la Dirección de Personal informa que Axel Hernán ARGUINCHONA revista en esta Administración, en calidad de Permanente, con funciones de Capellán, Categoría 19, Agrupamiento Profesional, en la Dirección de Cementerio, dependiente de la Secretaría de Obras y Espacio Público.

Que la Dirección Ejecutiva de Función Pública aconseja el dictado del acto administrativo pertinente, cuyo objeto disponga eximir de registrar su ingreso y egreso, por las razones expresadas a partir del 1° de marzo de 2021.

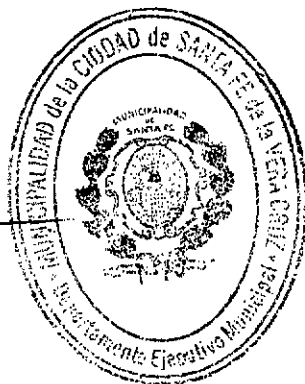
Por ello:

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
RESUELVE:

Art. 1°: Eximir de registrar su ingreso y egreso a esta Administración Municipal al Pbro. Axel Hernán ARGUINCHONA (Código N° 15.596), a partir del 1° de marzo de 2021, por las razones expresadas en los considerandos de la presente.

Art. 2°: Remitir copia a la Dirección de Personal. Cumplimentado, ARCHIVAR.

C.P.N. Nicolás Daniel Aimar
Secretario de Gobierno



Raúl Emilio Jatón
Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente

ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación